



ARIES (Mar. 21 a Abr. 20) Ahora podrá obtener muchas ganancias en su trabajo. Reúne con sus superiores. Sus finanzas irán mejorando notablemente.

TAURO (Abr. 21 a Mayo 21) La suerte le acompaña en asuntos legales, publicaciones y materias educacionales. Las personas con talento creador encuentran mercado para su producción.

GEMINIS (Mayo 22 a Jun. 21) Usted y su pareja toman importantes decisiones económicas. Es un período de buenas entradas, pero debe tratar de hacer algún ahorro para el futuro.

CANCER (Jun. 22 a Jul. 23) Podrá llegar a un acuerdo con un interés sentimental. Dedique algún tiempo a su trabajo y a su actividad social. El día se presenta bien para ambas cosas.

LEO (Jul. 24 a Agst. 23) Los que trabajan juntos coordinan sus esfuerzos con buen resultado para todos. Ahora puede mezclar el trabajo y el placer.

VIRGO (Agst. 24 a Sept. 23) Una reunión imprevista resulta muy divertida. Los tipos creativos estarán inspirados. Haga planes para salir a cenar fuera con un familiar.

LIBRA (Sept. 24 a Oct. 23) Es hora de botar todos los tratos innecesarios que se acumulan en su hogar. Quizás venda una colección. Su familia debe ser ahora el centro de atención.

ESCORPIÓN (Oct. 24 a Nov. 22) Encontrará algo de valor en un catálogo comercial por correos. Se agudiza su mentalidad y podrá impresionar a los demás muy favorablemente.

SAGITARIO (Nov. 23 a Dic. 21) Se favorecen las negociaciones financieras. Quizás compre para usted, que no compra muy a menudo. No tema hacer algún cambio en su manera de vestir.

CAPRICORNIO (Dic. 22 a En. 20) Una amistad se hace más fuerte. Es un buen momento para los oradores y escritores. Su palabra es articulada y podrá convencer a los demás.

ACUARIO (En. 21 a Feb. 19) Hoy estará más misterioso y reservado que nunca, pero será mejor mantener ocultos sus pensamientos hasta que éstos puedan desarrollarse mejor.

PISCIS (Feb. 20 a Mar. 20) Un amigo le da una mano para ayudarle profesionalmente. Quizás cambie de opinión sobre una cuestión personal. Disfrute de actividades sociales.

SI NACIO USTED EN ESTA FECHA: Es sensible y sabe colaborar. Una necesidad de seguridad económica le inclina al mundo de los negocios, pero en realidad será más feliz en algún campo creativo. A veces, se siente fácilmente desalentado. Debe cultivar siempre el optimismo y su senda en la vida se hará más fácil y llevadera. Sus intuiciones son fuertes, y a menudo siente gran percepción en lo religioso y filosófico. No le gusta que lo critiquen y trabaje mejor cuando le animan y celebran.

Sigue...

Viene de la página 2

de día y de noche, pero la continuidad de las acciones no será interrumpida, de acuerdo con los planes previstos por el alto mando de la Fuerza Armada.

Algunas poblaciones de la zona oriental, que constantemente han sido hostigadas o visitadas por los terroristas, en cualquier momento serán objeto de la presencia de efectivos del ejército.

Autoridades y habitantes de esas localidades, constantemente piden a la Fuerza Armada que envíe tropas para devolver la tranquilidad ya que con la periódica visita de los extremistas, les hace sufrir indecibles penalidades a causa del despojo, el asalto, amenazas a muerte, etc.

sucesos de anoche

Prorrogan el decreto 207 hasta Junio 1984

Fue aprobada anoche la prórroga del Decreto 207 hasta el 30 de junio de 1984, en la última discusión de la agenda de la sesión plenaria que celebró la Asamblea Legislativa.

Después de esta aprobación, la Asamblea Legislativa entró en receso, por lo que la discusión de la prórroga o anulación del Decreto de Estado de Sitio, quedó en manos del Ejecutivo.

En el Decreto 207 se establece que serán afectadas las tierras menores de diez manzanas, las cuales pasarán a sus antiguos arrendatarios mediante petición formal de éstos de querer bajarlas y explotadas adecuadamente.

Entran en este decreto todas estas propiedades que no son explotadas por sus propietarios y las cuales han venido siendo arrendadas conforme los intereses de sus dueños.

La prórroga se hizo en virtud de una petición de la Unión Popular Democrática (UPD), que se manifestó ante la Asamblea Legislativa, por tal determinación.

Larga espera

La sesión plenaria, proyectada para las tres de la tarde, sufrió una demora, a causa de que los diputados de los partidos políticos, de Conciliación Nacional, Alianza Republicana Nacionalista, Popular Salvadoreño y Acción Democrática, no hacían acto de presencia, y eran esperados para lograr el quorum indispensable para el desarrollo de los debates.

Protección...

Viene de la página 2

no de obra, cumpliendo con los ordenamientos legales y de las actuales circunstancias.

Un caso reciente de captura, se registró en El Congo, departamento de Santa Ana, donde fue detenido el individuo Juan Antonio Galdámez López, acusado de dirigir grupos para contrarrestar la cosecha de café en la finca "Pitichorro".

Fue capturado por agentes de la Guardia Nacional, quienes lo remitieron a la orden de un tribunal militar, juntamente con otros dos subversivos identificados como Mardoqueo Alemán León y Juana Teresa Gómez Flores.

Los tres sujetos han actuado durante varios años, en las filas de la agrupación extremista FPL, dedicándose a asaltos, robos, quemadas de autobuses, choques armados, barricadas, etc.

Juana Teresa Gómez Flores, de 29 años, tenía tres años de militar en las filas de la FPL, dedicada a asuntos de cocina y medicina, ya que recibió un curso sobre Primeros Auxilios de parte de un supuesto médico identificado como "Juan José". Los tres sujetos son especializados en el manejo de armas, asaltos, quema de buses, etc., según el parte de la Guardia Nacional.

tes, de acuerdo con el espíritu constitucional.

Por la falta de ese quorum, no fueron tratados más que los asuntos relacionados con la situación del Decreto 207, el cual, como ya indicamos, fue prorrogado hasta el 30 de junio del año entrante.

Estado de Sitio

El Estado de Sitio, está vigente hasta este día, en que posiblemente sea el presidente de la República, quien decreta, de acuerdo con sus facultades, y en común acuerdo con el Consejo de Ministros, para prorrogarlo por un mes.

Según la Constitución Política vigente, corresponde al

Conductor...

Viene de la página 2

ayer como a las seis de la tarde sobre la carretera del Litoral, al perder el control del vehículo por la razón apuntada e ahora occiso, quien en forma imprudente e irresponsable transita por la aludida carretera.

Afortunadamente no hubo más desgracias que lamentar, dice en la parte final del reporte policial.

Dinamitan...

Viene de la página 2

accionada a la distancia. El tren que iba en servicio de patrullaje, regresó al lugar para que los agentes de la Guardia Nacional repelieran a los delincuentes extremistas, pero éstos ya se habían retirado del lugar.

La acción apuntada ha sido considerada por las autoridades militares como una más, sin que ello signifique absolutamente nada positivo para los grupos terroristas del FMLN-FDR, que siguen dañando al pueblo salvadoreño, a través de ataques indiscriminados contra lo que le pertenece a la ciudadanía en general, y no a determinado sector del país, según comentaron.



PID DESEA PAZ PARA 1984.

El Secretario General del Partido Independiente Democrático "PID", Eduardo García Tabar, a nombre de sus correligionarios, desea a todo el Pueblo Salvadoreño paz y felicidad para 1984, y pide a los demás partidos políticos que contribuyan a la paz, deponiendo toda actitud violenta en sus campañas electorales.

Pide...

Viene de la página 2

la, que su hermano ya debería haber sido dejado en libertad, al cumplir las 72 horas de su detención.

Manifiesta en una carta el ingeniero Avila, que no se atiende el caso de manera urgente, como lo ordena la Constitución Política, al re-

mandatario y Consejo de Ministros, tomar la decisión apuntada, de acuerdo con las circunstancias y la incapacidad de la Asamblea Legislativa por falta de quorum.

El receso

Se dijo al finalizar la plenaria de ayer, que la Asamblea Legislativa estará en receso, hasta el 3 de enero, fecha en que se reanudarán las actividades gubernamentales. No se señaló si en tal ocasión habrá o no plenaria.

ferirse cumplimiento de los Derechos Humanos, que merecen trato especial por encima de otras cosas, y que para el Poder Judicial, no hay tiempo de vacaciones que lo impida.

Recordó que siendo presidente de la Corte Suprema de Justicia el Dr. Humberto Costa, hace muchos años y encontrándose en una fiesta de Fin de Año en Casa Presidencial, reunió allí a los magistrados y nombraron Juez Ejecutivo para conocer el caso de Jorge Pinto que se hallaba detenido. La exhibición personal en ese entonces, había sido solicitada por el Dr. Julio Eduardo Jiménez Castillo.

Hoy, ante la situación que vive el capitán Eduardo Ernesto Avila, pide el ingeniero Julio Enrique Avila, que a su hermano le otorguen su libertad, para que ya no se si-gan violando los Derechos

Humanos. Finalmente, apunta en su carta el ingeniero Julio Enrique Avila, que "por experiencia de todos conocidas, de que por influencias y presiones de intereses extranjeros, ya en ocasiones anteriores se ha violado la integridad del capitán Avila y de otros oficiales del ejército, utilizando métodos impropios de interrogación, con el fin de obtener beneficios políticos, es que consideramos de suma urgencia la designación de un juez ejecutor", concluye el ingeniero Avila, en apoyo de su hermano capitán Eduardo Ernesto Avila.



GRATIS FINA TOALLA DE MANO POR CADA ROLLO QUE LE REVELEMOS COMPLETAMENTE



ADEMAS DEL ROLLO TAMBIEN GRATIS



CENTRAL FOTOGRAFICA, S.A. de C.V.

Calles Arce y 9a. Av. Sur, Edificio Argueta
Teléfono: 21-7716.